



N° de expediente: 008430-500021-21

Fecha: 20.12.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO DEPORTE Y ENTRENAMIENTO - LLAMADO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS, DE UN CARGO DE CARACTER EFECTIVO, DE PROFESOR ADJUNTO (ESC. G001; G° 3, 10 HRS) EN EL MARCO DEL LLAMADO A OPORTUNIDADES DE ASCENSO (LLOA). - EXP. ANTERIOR 008140-500489-21

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	053
Tema:	NÚCLEO DEPORTE Y ENTRENAMIENTO
Nro Resolución:	N° 4 DE CD DE FECHA 3/12/2021
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y ED. FÍSICA
Nro Cargo:	
Grado:	3
Carga horaria:	10
Fecha apertura:	01\02\2022
Fecha cierre:	01\04\2022
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión Asesora/Tribunal:	Bruno Mora, Gabriel Fábrica, Carlos Magallanes, Mariana Sarni y Ana Peri
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008430-500021-21 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/12/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Sección Concursos informa que ha recibido las RENUNCIAS como integrantes de Tribunal de Concurso de los docentes:

- FABRICA, Gabriel - via correo electrónico desde gfabrica@gmail.com - copia que se adjunta
- BIANCARDI, Carlos - via correo electrónico desde "Carlo Biancardi" <carlo.biancardi@gmail.com>; se adjunta copia

Por lo expuesto se eleva a conocimiento y consideración de Comisión Directiva
Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 27/07/2022.

Anexos

C-Biancardi - Carta Renuncia 202207 -.pdf

Renuncia Fabrica Llamado N° 053-21 Expediente N° 008430-500021-21.pdf



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Paysandú, 25 de julio de 2022

Comisión Directiva
Instituto Superior de Educación Física

De mi consideración.

Por la presente, el firmante, Prof. Agdo. Carlo Massimo Biancardi, notifica su renuncia a participar como miembro del tribunal en el llamado 053/2021 Gr. 3, LLOA, cuyo número de expediente es 008430-500021-21.

Lamentablemente ya estoy involucrado en varios tribunales y en una comisión nacional de CSIC que toma mucho tiempo.

Sin otro particular, saluda atentamente

Atentamente,

Carlo Biancardi
Profesor Agregado
Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del Movimiento (PDU-Biomecánica)
Dep. de Ciencias Biológicas, CENUR Litoral Norte – sede Paysandú; Universidad de la República

Fwd: renuncia a tribunal Llamado N.º: 053-21 Expediente N.º: 008430-500021-21

Asunto: Fwd: renuncia a tribunal Llamado N.º: 053-21 Expediente N.º: 008430-500021-21
De: Concursos Isef <concursosinscripciones@gmail.com>
Fecha: 14/07/2022 16:04
Para: Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

----- Forwarded message -----

De: **Gabriel Fabrica** <cgfabrica@gmail.com>
Date: mar, 5 jul 2022 a las 14:14
Subject: renuncia a tribunal Llamado N.º: 053-21 Expediente N.º: 008430-500021-21
To: <concursosinscripciones@gmail.com>

Por medio del presente mensaje hago saber que renuncio como integrante del tribunal en el concurso para la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, Grado 3, 10 hs., dedicación media, para el Departamento Ed. Física y Deporte, Núcleo Enseñanza del Deporte, con radicación en Montevideo.

Llamado N.º: 053-21 Expediente N.º: 008430-500021-21

Saludos cordiales

Gabriel Fábrica

	Expediente Nro. 008430-500021-21 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/07/2022 Estado: Reservado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 26 de julio de 2022.

Sección Secretaría cumple en adjuntar la Res. N° 4 de Comisión Directiva de fecha 3 de diciembre de 2021 en la que se decretó la provisión del cargo por concurso y designó a los integrantes del Tribunal.

Anexos
Res N°4 de CD fecha 3 de diciembre 2021- Llamado a concurso de méritos y pruebas - LLOA - Dpto EF y Deporte - Deporte y Entrenam.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. N° 008140-500489-21) - Visto: el informe presentado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, (Esc. G, Grado 3, 10 horas semanales) desde la toma de posesión por el período de dos (2) años, en el marco de los llamados a oportunidades de ascenso (LLOA) para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte y Entrenamiento, de fecha 1° de noviembre de 2021, antecedentes que lucen en el distribuido N°403/21.

Considerando: I) el Art. 26 del Estatuto del Personal Docente,

II) la Resolución N°52, ítem 2 de esta Comisión de fecha 2 de julio de 2021,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Decretar la provisión del cargo de Profesor Adjunto, (Esc. G, Grado 3, 10 horas semanales) desde la toma de posesión por el período de dos (2) años, por concurso abierto de méritos y pruebas con las bases oportunamente aprobadas en el literal 2 de la Resolución N°52 de fecha 2 de julio de 2021.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo.

3.- Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mencionado concurso a: Bruno Mora, Gabriel Fábrica, Carlos Magallanes, Mariana Sarni y Ana Peri en calidad de titulares y a Carlo Biancardi en calidad de alterno. (6 en 6)

Montevideo, 6 de Diciembre de 2021

Pase a SECCIÓN CONCURSOS